

Curso: TEORÍA CRIMINOLÓGICA		Horas aula: 4
Clave: CRI04A2		Horas plataforma: 1
Antecedentes:		Horas laboratorio: 0
Competencia del área: Identificar conductas y probables patologías sociales en base a estudios de personalidad y teorías criminológicas para la prevención del delito	Competencia del curso: Identificar el estudio de las teorías criminológicas, de las diversas explicaciones al porqué de la delincuencia, como base fundamental de la misma para obtener un criterio propio, en la literatura criminológica, los estudios empíricos y las propuestas de política criminal.	
Elementos de competencia:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender la historia de la criminología y sus principales influencias teóricas mediante los principios que rigen a esta ciencia, referencias bibliográficas y otras fuentes de información, con el objeto de establecer los lineamientos teóricos de la materia. 2. Identificar los fundamentos criminológicos analizando el funcionamiento de los agentes penales para distinguir argumentaciones basadas en valores y en evidencias empíricas, con la finalidad de situar dichos principios de la criminología en la actualidad. 3. Conocer las múltiples vertientes de las desigualdades en nuestras sociedades, especialmente las de clase, etnia y género, así como el análisis de los efectos teoría y empíricos de las políticas sociales con el objeto de ubicar dichas interpretaciones en condiciones particulares de la criminalidad actual. 		
Perfil del docente:		
Licenciado en Criminología. Planifica los procesos de enseñanza y de aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos disciplinares, curriculares y sociales amplios. Evalúa los procesos de enseñanza y de aprendizaje con un enfoque formativo, con una actitud de cambio a las innovaciones pedagógicas. Construye ambientes para el aprendizaje autónomo y colaborativo.		
Elaboró: GUADALUPE GUILLERMINA DURAN QUIROZ		Octubre 2017
Revisó: ANA LOURDES PARTIDA GAMEZ		Noviembre 2017
Última actualización:		
Autorizó: Coordinación de Procesos Educativos		Diciembre 2017

Elemento de competencia 1: Comprender la historia de la criminología y sus principales influencias teóricas mediante los principios que rigen a esta ciencia, referencias bibliográficas y otras fuentes de información, con el objeto de establecer los lineamientos teóricos de la materia.

EC1 Fase I: Las teorías criminológicas.

Contenido: Definición y utilidad de las teorías criminológicas.

EC1 F1 Actividad de aprendizaje 1: Trabajo escrito

El alumno elaborará un trabajo escrito en el que defina ¿Qué es una teoría en ciencias sociales? ¿Y en la criminología? ¿Para qué sirven las teorías criminológicas? Deberá subir a la plataforma, no deberá ser menor a dos cuartillas.

4 hrs. Aula
1 hr. Plataforma

Tipo de actividad:

Aula (X) Plataforma (X) Laboratorio ()
Grupal () Individual (X) Equipo ()

Recursos:

- Plataforma institucional
- Computadora
- Internet
- Liga: <https://mcdaleli1989.wordpress.com/2010/02/20/teorias-criminologicas/>

Criterios de evaluación de la actividad:

[Rúbrica de trabajo escrito](#)

EC1 F1 Actividad de aprendizaje 2: Apuntes de clase

A partir de la exposición oral del docente titulada "Tipos de teorías criminológicas", el alumno elaborará apuntes de clase, mismos que al finalizar la sesión entregará al docente.

3 hrs. Aula

Tipo de actividad:

Aula (X) Plataforma () Laboratorio ()
Grupal () Individual (X) Equipo ()

Recursos:

- Pintarrón
- Proyector
- Exposición Oral "Tipos de teorías criminológicas"

Criterios de evaluación de la actividad:

[Rúbrica de apuntes de clase](#)

EC1 F1 Actividad de aprendizaje 3: Exposición Oral

De acuerdo a la distribución de los temas, el equipo correspondiente realizará una exposición oral sobre Tipos de Teorías Criminológicas. Posterior a la presentación, el equipo la entregará a sus compañeros de clase, previa actualización de las observaciones y sugerencias (si es el caso), realizadas por el docente.

4 hrs. Aula
2 hrs. Plataforma

Tipo de actividad:

Aula (X) Plataforma (X) Laboratorio ()
Grupal () Individual (X) Equipo ()

Recursos:

- Bibliografía sugerida
- Liga: <https://mcdaleli1989.wordpress.com/2010/02/20/teorias-criminologicas/>

Criterios de evaluación de la actividad:

[Rúbrica de presentación oral](#)

EC1 Fase II: Criterios para la evaluación de una teoría criminológica.

Contenido: Sus clases y vertientes

<p>EC1 F2 Actividad de aprendizaje 4: Trabajo escrito</p> <p>El alumno deberá realizar un análisis de los criterios para evaluar una teoría criminológica las diferentes clases que existen y a su vez elaborar un trabajo escrito mencionando cuáles son los criterios que utiliza la criminología. Éste se deberá subir a la plataforma y se discutirá en clase.</p> <p>4 hrs. Aula 1 hr. Plataforma</p>	<p>Tipo de actividad: Aula (X) Plataforma (X) Laboratorio () Grupal () Individual (X) Equipo ()</p> <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bibliografía recomendada • Liga: https://mcdaleli1989.wordpress.com/2010/02/20/teorias-criminologicas/ • Serrano Maíllo, A. 2009. Introducción a la criminología, 6a ed., Madrid, Dykinson. <p>Criterios de evaluación de la actividad:</p> <p>Rúbrica de trabajo escrito</p>
<p>EC1 F2 Actividad de aprendizaje 5: Trabajo escrito</p> <p>En equipo de 4 alumnos se deberá entregar un trabajo por escrito sobre las teorías criminológicas y la importancia de ellas. Esta investigación deberá contener introducción y conclusión con un mínimo de 4 cuartillas letra tipo Arial, justificada, tamaño de letra 12 e interlineado 1.5. De forma individual lo subirán a la plataforma para su revisión.</p> <p>4 hrs. Aula 1 hr. Plataforma</p>	<p>Tipo de actividad: Aula (X) Plataforma (X) Laboratorio () Grupal () Individual () Equipo (X)</p> <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bibliografía recomendada • Serrano Maíllo, A. 2009. Introducción a la criminología, 6a ed., Madrid, Dykinson. • Cid, J. - Larrauri, E. 2001. Teorías criminológicas, Barcelona, Bosch. <p>Criterios de evaluación de la actividad:</p> <p>Rúbrica de trabajo escrito</p>
<p>Evaluación formativa:</p> <p>Las evidencias a entregar en línea en tiempo y forma.</p> <p>La asistencia y participación en sesiones presenciales.</p> <p>Valores y actitudes (Trabajo en equipo, Honestidad, Esfuerzo, Justicia y Respeto).</p> <p>Evaluación estandarizada:</p> <p>Aprobar la actividad de autoevaluación del elemento de competencia en los periodos establecidos por la institución.</p>	
<p>Fuentes de información</p>	
<p>Barlow, H. (1995). "Introduction: Public policy and the explanation of crime", a H. Barlow, (ed.) Crime and public policy: Putting theory to work, Boulder, CO, Westview, pp. 1-14.</p> <p>Gibbs, J. P. (1990). "The notion of a theory in sociology", National Journal of Sociology 4:129-158.</p> <p>Gómez Rodríguez, A. (2004). Filosofía y metodología de las ciencias sociales, Madrid, Alianza (capítulo 7 "La justificación de las teorías).</p>	

Elemento de competencia 2: Identificar los fundamentos criminológicos analizando el funcionamiento de los agentes penales para distinguir argumentaciones basadas en valores y en evidencias empíricas, con la finalidad de situar dichos principios de la criminología en la actualidad.

EC2 Fase I: Perspectivas actuales y consecuencias de política criminal.

Contenido: Los vínculos entre las teorías criminológicas, el derecho penal y la política criminal

EC2 F1 Actividad de aprendizaje 6: Síntesis

De forma individual el alumno deberá investigar principales ideas teóricas de la Escuela Clásica Ilustrada, sus consecuencias de política criminal y realizar una síntesis que puntualice las ideas. Éste deberá entregarse en el aula para su discusión y análisis.

4 hrs. Aula

Tipo de actividad:

Aula (X) Plataforma () Laboratorio ()
Grupal () Individual (X) Equipo ()

Recursos:

- Cid, J. - Larrauri, E. 2001. Teorías criminológicas, Barcelona, Bosch.
- [L i g a : https://yorchdocencia.files.wordpress.com/2014/06/criminologic3ada-rodrc3adguez-manzanera-luis.pdf](https://yorchdocencia.files.wordpress.com/2014/06/criminologic3ada-rodrc3adguez-manzanera-luis.pdf)

Criterios de evaluación de la actividad:

[Rúbrica de síntesis](#)

EC2 F1 Actividad de aprendizaje 7: Exposición de tema

De manera grupal los alumnos deberán realizar una investigación sobre los planteamientos actuales: En particular, la teoría de la elección racional y la teoría de las actividades rutinarias. Posteriormente en equipos de 4 deberán realizar una exposición la cual deberá subirse a la plataforma en archivo PowerPoint y se expondrá en clase

4 hrs. Aula
2 hrs. Plataforma

Tipo de actividad:

Aula (X) Plataforma (X) Laboratorio ()
Grupal () Individual () Equipo (X)

Recursos:

http://moodle2.unid.edu.mx/dts_cursos_md/pos/E/DCE/AM/07/La_Teoria.pdf

Criterios de evaluación de la actividad:

[Rúbrica de presentación oral](#)

EC2 F1 Actividad de aprendizaje 8: Resumen

El alumno realizará un resumen sobre el tema: Las consecuencias prácticas de estas teorías: la prevención situacional. Concepto, realidad y valoración crítica, el cual se abordará en clase y será impartido por el facilitador. Dicho resumen tendrá que ser no menor a dos cuartillas y a su vez deberá subirse a la plataforma.

5 hrs. Aula
1 hr. Plataforma

Tipo de actividad:

Aula (X) Plataforma (X) Laboratorio ()
Grupal () Individual (X) Equipo ()

Recursos:

- Consultar bibliografía sugerida
- Baratta, A. 1991. Criminología crítica y crítica del Derecho penal, 3ª ed., México DF, Madrid, Bogotá, Siglo XXI.

Criterios de evaluación de la actividad:

[Rúbrica de resumen](#)

EC2 F1 Actividad de aprendizaje 9: Exposición Oral

De acuerdo a la distribución de los temas, el equipo correspondiente realizará una exposición oral: Proyección de

Tipo de actividad:

Aula (X) Plataforma (X) Laboratorio ()
Grupal () Individual () Equipo (X)

<p>la escuela clásica en la penología actual: la teoría del merecimiento. Posterior a la presentación, el equipo la entregará a sus compañeros de clase, previa actualización de las observaciones y sugerencias, realizadas por el docente.</p> <p>4 hrs. Aula 2 hrs. Plataforma</p>	<p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bibliografía sugerida • Felson, M. - Clarke, R. 2008. "La ocasión hace al ladrón. Teoría práctica para la prevención del delito", a l. • Ortiz de Urbina - Ponce (eds.) Convivencia ciudadana, seguridad pública y urbanismo, Barcelona, pp. 193-234. • Ortiz de Urbina, I. 2004. "Análisis económico del Derecho y política criminal", Revista de Derecho Penal y Criminología, 2ª época, núm. extraordinario 2:31-73. <p>Criterios de evaluación de la actividad:</p> <p>Rúbrica de presentación oral</p>
<p>EC2 Fase II: La Escuela Positivista y las teorías biológicas de la delincuencia.</p> <p>Contenido: Concepto. Principales ideas teóricas de la Escuela Positiva.</p>	
<p>EC2 F2 Actividad de aprendizaje 10: Trabajo escrito</p> <p>El alumno deberá entregar un trabajo escrito sobre ¿Qué es el positivismo?, este trabajo deberá contener portada, índice, introducción desarrollo del tema y conclusión personal sobre lo analizado.</p> <p>5 hrs. Aula</p>	<p>Tipo de actividad: Aula (X) Plataforma () Laboratorio () Grupal () Individual (X) Equipo ()</p> <p>Recursos:</p> <p>http://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/publicaciones/Apuntes acerca de dos escuelas criminologicas Clasica y positivista Alvarez Diaz Montenegro Nunez Manuel Martinez TAD 7 8 9 sem.pdf</p> <p>Criterios de evaluación de la actividad:</p> <p>Rúbrica de trabajo escrito</p>
<p>EC2 F2 Actividad de aprendizaje 11: Trabajo escrito</p> <p>Seguido de la explicación dada por el docente, el alumno deberá entregar un trabajo escrito sobre Principales ideas teóricas de la Escuela Positivista. Políticas criminales que se derivan. Este trabajo deberá contener portada, índice, introducción desarrollo del tema y conclusión personal sobre lo analizado</p> <p>4 hrs. Aula</p>	<p>Tipo de actividad: Aula (X) Plataforma () Laboratorio () Grupal () Individual (X) Equipo ()</p> <p>Recursos:</p> <p>Liga: https://colectivociajpp.files.wordpress.com/2012/08/baratta-alessandro-criminologia-critica-y-critica-del-derecho-penal.pdf</p> <p>Criterios de evaluación de la actividad:</p> <p>Rúbrica de trabajo escrito</p>
<p>EC2 F2 Actividad de aprendizaje 12: Síntesis</p> <p>De forma individual el alumno deberá investigar formulaciones actuales de las teorías biológicas. Consecuencias de política criminal y valoración crítica y realizar una síntesis que puntualice las ideas. Deberá entregarse en el aula para su discusión y análisis.</p>	<p>Tipo de actividad: Aula (X) Plataforma () Laboratorio () Grupal () Individual (X) Equipo ()</p> <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lombroso, C. 1890. Los criminales, Barcelona, Presa. • Ferri, E. 1887, Los nuevos horizontes del Derecho y del

2 hrs. Aula	<p>procedimiento penal, Madrid, Centro Editorial de Góngora.</p> <p>Criterios de evaluación de la actividad:</p> <p>Rúbrica de síntesis</p>
<p>Evaluación formativa:</p> <p>Las evidencias a entregar en línea en tiempo y forma.</p> <p>La asistencia y participación en sesiones presenciales.</p> <p>Valores y actitudes (Trabajo en equipo, Honestidad, Esfuerzo, Justicia y Respeto).</p> <p>Evaluación estandarizada:</p> <p>Aprobar la actividad de autoevaluación del elemento de competencia en los periodos establecidos por la institución.</p>	
Fuentes de información	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Beccaria, C. [1764] 2008. De los delitos y de las penas, Tecnos, Madrid. 2. Felson, M. - Clarke, R. 2008. "La ocasión hace al ladrón. Teoría práctica para la prevención del delito", a I. Ortiz de Urbina - Ponce (eds.) Convivencia ciudadana, seguridad pública y urbanismo, Barcelona, pp. 193-234. 3. Ferri, E. 1887, Los nuevos horizontes del Derecho y del procedimiento penal, Madrid, Centro Editorial de Góngora 4. Lombroso, C. 1890. Los criminales, Barcelona, Presa. 5. Ortiz de Urbina, I. 2004. "Análisis económico del Derecho y política criminal", Revista de Derecho Penal y Criminología, 2ª época, núm. extraordinario 2:31-73. 	

Elemento de competencia 3: Conocer las múltiples vertientes de las desigualdades en nuestras sociedades, especialmente las de clase, etnia y género, así como el análisis de los efectos teoría y empíricos de las políticas sociales con el objeto de ubicar dichas interpretaciones en condiciones particulares de la criminalidad actual.

EC3 Fase I: La delincuencia como aprendizaje social: teoría de la asociación diferencial

Contenido: Consecuencias de política criminal.

EC3 F1 Actividad de aprendizaje 13: Apuntes de clase

A partir de la exposición oral del docente titulado "¿Cómo se aprende la delincuencia? Las teorías culturales y la teoría de la asociación diferencial", el alumno elaborará apuntes de clase, mismos que al finalizar la sesión entregará al docente.

5 hrs. Aula

Tipo de actividad:

Aula (X) Plataforma () Laboratorio ()
Grupal () Individual (X) Equipo ()

Recursos:

- Presentación del profesor
- Pintarrón
- Proyector

Criterios de evaluación de la actividad:

[Rúbrica de apuntes de clase](#)

EC3 F1 Actividad de aprendizaje 14: Resumen

El alumno realizará un resumen sobre el tema Las consecuencias prácticas de estas teorías: la prevención situacional. Concepto, realidad y valoración crítica, el cual se abordará en clase y será impartido por el facilitador. Dicho resumen tendrá que ser no menor a dos cuartillas y a su vez deberá subirse a la plataforma.

1 hr. Aula
1 hr. Plataforma

Tipo de actividad:

Aula (X) Plataforma (X) Laboratorio ()
Grupal () Individual (X) Equipo ()

Recursos:

- Consultar bibliografía sugerida
- Akers, R. L. 2006. "Aplicaciones de los principios del aprendizaje social. Algunos programas de tratamiento y prevención de la delincuencia", a Guzmán Dábora et al. (eds.) Derecho penal y criminología como fundamento de la política criminal, pp. 1.117-1.138.

Criterios de evaluación de la actividad:

[Rúbrica de resumen](#)

EC3 F1 Actividad de aprendizaje 15: Exposición Oral

En equipos de cinco alumnos realizarán una exposición oral sobre los siguientes temas, los cuales serán asignados por el profesor para cada equipo: La teoría de la anomia, de las subculturas delictivas y Las teorías del control. Posterior a la presentación, el equipo la entregará a sus compañeros de clase, previa actualización de las observaciones y sugerencias, realizadas por el docente.

1 hr. Aula
1 hr. Plataforma

Tipo de actividad:

Aula (X) Plataforma (X) Laboratorio ()
Grupal () Individual (X) Equipo ()

Recursos:

- Bibliografía sugerida
- Gottfredson, M. 2006. "Una teoría del control explicativa del delito", a Guzmán Dábora et al. (eds.) Derecho penal y criminología como fundamento de la política criminal, pp. 333-345.
- Akers, R. L. 2006. "Aplicaciones de los principios del aprendizaje social. Algunos programas de tratamiento y prevención de la delincuencia", a Guzmán Dábora et al. (eds.) Derecho penal y criminología como fundamento de la política criminal, pp. 1.117-1.138.
- Alabart, A. 2003. "Sociología urbana", a S. Giner (coord.) Teoría sociológica moderna, Barcelona, Ariel.

	<p>Criterios de evaluación de la actividad:</p> <p>Rúbrica de presentación oral</p>
<p>EC3 Fase II: Las teorías del etiquetamiento y el surgimiento del sistema penal como nuevo objeto de estudio</p> <p>Contenido: El proceso de definición del delito, del delincuente.</p>	
<p>EC3 F2 Actividad de aprendizaje 16: Trabajo de investigación</p> <p>El alumno deberá investigar Las etiqueta de delincuente y la asunción de una identidad como tal. La crítica a las estadísticas oficiales del delito. Este trabajo deberá de subirse a plataforma con un mínimo de tres cuartillas y en letra Arial 12.</p> <p>1 hr. Aula 1 hr. Plataforma</p>	<p>Tipo de actividad: Aula (X) Plataforma (X) Laboratorio () Grupal () Individual (X) Equipo ()</p> <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bibliografía sugerida • Becker, H. S. 1963. Outsiders, Free Press of Glencoe, Collier-McMillan [hay traducción al castellano 1971. Los extraños. Sociología de la desviación, Buenos Aires, Tiempos contemporáneos). <p>Criterios de evaluación de la actividad:</p> <p>Rúbrica de trabajo de investigación</p>
<p>EC3 Fase III: La criminología crítica, la criminología feminista y la criminología cultural</p> <p>Contenido: Contexto y antecedentes</p>	
<p>EC3 F3 Actividad de aprendizaje 17: Trabajo en equipo</p> <p>Los alumnos deberán realizar un trabajo en equipo en donde se describa ampliamente Contexto y antecedentes, principales ideas teóricas: criminología marxistas y criminología crítica. Se plasmará de manera escrita en no menos de 3 cuartillas lo analizado para ser discutido en clase y deberá ser subido a la plataforma.</p> <p>1 hr. Aula 1 hr. Plataforma</p>	<p>Tipo de actividad: Aula (X) Plataforma (X) Laboratorio () Grupal () Individual () Equipo (X)</p> <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bibliografía sugerida • Baratta, A. 1991. Criminología crítica y crítica del Derecho penal, 3ª ed., México DF, Madrid, Bogotá, Siglo XXI. <p>Criterios de evaluación de la actividad:</p> <p>Rúbrica de trabajo escrito</p> <p>Rúbrica de trabajo en equipo</p>
<p>EC3 F3 Actividad de aprendizaje 18: Trabajo de investigación</p> <p>El alumno deberá investigar La criminología feminista; este trabajo deberá ser presentado mediante plataforma con un mínimo de tres cuartillas y en letra Arial 12.</p> <p>1 hr. Aula 1 hr. Plataforma</p>	<p>Tipo de actividad: Aula (X) Plataforma (X) Laboratorio () Grupal () Individual (X) Equipo ()</p> <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bibliografía sugerida • - 2008. "Una crítica feminista al Derecho penal", a E. Larrauri (ed.) Mujeres y sistema penal, Montevideo-Buenos Aires, B. de F., pp. 19-40.

	<p>Criterios de evaluación de la actividad:</p> <p>Rúbrica de trabajo de investigación</p>
<p>EC3 Fase IV: Presente y futuro de las teorías criminológicas</p> <p>Contenido: La situación actual y el futuro de la criminología</p>	
<p>EC3 F4 Actividad de aprendizaje 19: Trabajo de investigación</p> <p>El alumno deberá investigar algunas formas de integración teórica; este trabajo deberá ser presentado en clase para su discusión y análisis, con un mínimo de tres cuartillas y en letra Arial 12.</p> <p>1 hr. Aula</p>	<p>Tipo de actividad: Aula (X) Plataforma () Laboratorio () Grupal () Individual (X) Equipo ()</p> <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bibliografía sugerida • Farrington, D. 2006. "Criminología del desarrollo y del curso de la vida", a Guzmán Dábora et al. (eds.) Derecho penal y criminología como fundamento de la política criminal, pp. 239-266. <p>Criterios de evaluación de la actividad:</p> <p>Rúbrica de trabajo de investigación</p>
<p>EC3 F4 Actividad de aprendizaje 20: Apuntes de clase</p> <p>A partir de la exposición oral del docente titulado "La criminología del ciclo vital"; el alumno elaborará apuntes de clase, mismos que al finalizar la sesión entregará al docente.</p> <p>2 hrs. Aula</p>	<p>Tipo de actividad: Aula (X) Plataforma () Laboratorio () Grupal () Individual (X) Equipo ()</p> <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación del profesor • Pintarrón • Proyector <p>Criterios de evaluación de la actividad:</p> <p>Rúbrica de apuntes de clase</p>
<p>Evaluación formativa:</p> <p>Las evidencias a entregar en línea en tiempo y forma.</p> <p>La asistencia y participación en sesiones presenciales.</p> <p>Valores y actitudes (Trabajo en equipo, Honestidad, Esfuerzo, Justicia y Respeto).</p> <p>Evaluación estandarizada:</p> <p>Aprobar la actividad de autoevaluación del elemento de competencia en los periodos establecidos por la institución.</p>	
<p>Fuentes de información</p>	
<p>1. Akers, R. L. 2006. "Aplicaciones de los principios del aprendizaje social. Algunos programas de tratamiento y prevención de la delincuencia", a Guzmán Dábora et al. (eds.) Derecho penal y criminología como fundamento de la política criminal, pp. 1.117-</p>	

1.138.

2. Alabart, A. 2003. "Sociología urbana", a S. Giner (coord.) Teoría sociológica moderna, Barcelona, Ariel.
3. Baratta, A. 1991. Criminología crítica y crítica del Derecho penal, 3ª ed., México DF, Madrid, Bogotá, Siglo XXI.
4. Becker, H. S. 1963. Outsiders, Free Press of Glencoe, Collier-McMillan [hay traducción al castellano 1971. Los extraños. Sociología de la desviación, Buenos Aires, Tiempos contemporáneos]
5. - 2008. "Una crítica feminista al Derecho penal", a E. Larrauri (ed.) Mujeres y sistema penal, Montevideo-Buenos Aires, B. de F., pp. 19-40.
6. Farrington, D. 2006. "Criminología del desarrollo y del curso de la vida", a Guzmán Dábora et al. (eds.) Derecho penal y criminología como fundamento de la política criminal, pp. 239-266.
7. Gottfredson, M. 2006. "Una teoría del control explicativa del delito", a Guzmán Dábora et al. (eds.) Derecho penal y criminología como fundamento de la política criminal, pp. 333-345. Wilson, J. Q. - Kelling, G. L. 2008. "Ventanas rotas: la policía y la seguridad vecinal", a I. Ortiz de Urbina - Ponce (eds.) Convivencia ciudadana, seguridad pública y urbanismo, Barcelona, pp. 307-325.

Políticas

Para el desarrollo óptimo del curso el alumno deberá cumplir con las siguientes políticas:

- El alumno debe entrar diariamente al curso en plataforma y revisar el calendario de actividades a desarrollar en los próximos siete días.
- El alumno debe ser puntual a las clases. En el caso de que llegue a una sesión después de 10 minutos, será considerada como inasistencia.
- Cumplir cabalmente con la entrega de trabajos en cuanto a tiempo y forma. No se aceptará ningún trabajo posterior a la fecha.
- Todos los trabajos deberán contener las referencias respectivas.
- Los trabajos realizados a mano deberán tener letra clara y limpieza en su presentación.
- En caso de plagio, el alumno no obtendrá la competencia en la evaluación correspondiente al trabajo.
- No introducir alimentos y bebidas al aula de clase.
- No portar gorra ni lentes oscuros

Metodología

La dinámica del curso consiste en dar seguimiento a cada tema establecido en la secuencia didáctica a través de diversos tipos de actividades destinadas a ejecutarse en su mayoría en forma individual y algunas en equipo o grupal: Actividades individuales que les permitan a los estudiantes construir su conocimiento e ir evaluando su progreso a medida que va avanzando el semestre.

Actividades en equipo o grupal que les permitan a los estudiantes compartir entre ellos la experimentación y comentarios en relación a ciertos temas.

Con la finalidad de facilitar el aprendizaje, adicional a los ejercicios establecidos en las sesiones presenciales, se complementará con la asignación de trabajo virtual a través de la plataforma It's Learning con el objetivo de reforzar los conocimientos adquiridos en el aula de clase.

En las clases presenciales guiadas por el facilitador del curso, se proporcionará una explicación de cada uno de los temas para su mejor comprensión.

Adicional a esto, el profesor orientará en relación al material y las herramientas más apropiadas para un adecuado desarrollo de cada una de las actividades: Herramientas disponibles como foros, conferencias, etc.

Evaluación

Los rubros que se tendrán en cuenta para emitir la evaluación:

- Entrega puntual de reportes y actividades.
- Portafolio electrónico integrado.
- Actitudes y Valores

Estos podrán variar por elemento de competencia y el facilitador asignará el porcentaje representativo para cada criterio.

Así también, deberán consultar los siguientes artículos del Reglamento Escolar de la UES:

Artículos: 49, 50, 51, 52, 53, 54 y 55.

Para efectos de evaluación del curso, éste se apegará a lo descrito en el Artículo 55 del Reglamento Escolar del Modelo Educativo de la UES, a través de los siguientes valores:

Competente Sobresaliente = 10

Competente Avanzado = 9

Competente Intermedio = 8

Competente Básico = 7

No Aprobado = 6

durante la clase.

- Mantener celular en vibrador.
- Mantener una actitud de disciplina y respeto en el aula.

El alumno no debe hacer uso de equipos electrónicos que no sean requeridos en las actividades presenciales